SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . 5 céntimos
Idem atrasado. . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, jueves 6 de Julio de 1905 — Núm. 788

Un amigo de España

Repetidamente ha significado en Madrid *El Liberal*, sus reservas y sus temores ante el tratado francoinglés sobre Marruecos, por la verosimil presunción de la pesada carga que pudiera alguna vez echar sobre España su adhesión al convenio en el caso posible de que el nacimiento de contingencias prevista en el trato, nos obligasen, por razones de vecindad, á la grave empresa de pacificar las revueltas y rebeldes tribus marroquíes, cuyo territorio linda con nuestras plazas africanas.

La posibilidad de vernos impelidos á un nuevo choque con los rifeños, que estérilmente nos sangrase otra vez el cuerpo y el Tesoro, la rechaza el país tan rotundamente, que si á la lucha nos forzaran los tratos, por letra muerta y no escrita, los habría de tener ciertamente el pueblo.

Delicada y difícil pudiera tornarse nuestra situación ante las vecinas tribus, el dia en que los rumbos inciertos y obscuros de la política internacional sobre Marruecos, en vías de enderezarse definitivamente, llegaran á adoptar la fijeza que se vislumbra, en el sentido que en Europa saliéramos garantes de la independencia y de la soberanía del sultán, al cual en la actualidad no obedecen en tres cuartas partes de su territorio, comprendido en ellas el de las tribus del Rif, que con nuestra plaza de Melilla lindan.

Esas tribus rifeñas, prototipos de la rebeldía y de la independencia, rinden todas pleitesía, armas y tributos al Pretendiente que con tenacidad incansable disputa á Ab-del-Azis el trono del imperio. Y con esas tribus, y con su emperador, nos hallamos ahora nosotros en la más cordial de las amistades y en la situación de mayor confianza que su ínqueta proximidad nos haya jamás inspirado.

Tal se deduce claramente de un documento muy interesante y muy curioso, dotado de una cierta intención política, con oportuna habilidad lanzado al público en *Le Journal* de París, del jueves. Trátase de la primera carta de un francás, Mr, Delbrel, jefe de Estado Mayor del pretendiente Muley M' Hamed, dedicada á hacer simpática la figura y la empresa del *Roghi* en Europa, y, sobre todo, en Francia, donde los recientes desdenes de Ab-del-Aziz y sus preferencias por Alemania harán tal empeño fácil; á presentarlo como verdadero hermano mayor del sultán, destruyendo la leyenda de la falsificación y de la impostura; á anunciar que le obedecen las tres cuartas partes del territorio de Marruecos sin vacilaciones, incluso en el mismo Fez, desde donde muchos moros le envían sus tributos, y á proclamar, en fin, las preferencias que Muley siente por España y por Francia y su política favorable á los intereses de Europa.

Y hay un párrafo en la carta, que es el que á nosotros nos interesa, en que con hechos se demuestran esas simpatías, por lo que á España respecta. «Aun hay más—escribe M. Delbrel al referirse á las facilidades que los comerciantes europeos encuentran en sus tráficos con los súbditos del Pretendiente.—Las tribus del Rif, las del valle del Muluya, las de las llanuras del Trifas y de Amgad, han recibido orden de Muley M' Hamed, de multiplicarse sus transacciones con Melilla. Es Melilla una población de dos millones de almas, que traficarán libremente en adelante, no sólo como hasta aquí en le compra-venta de ganados, sino en la de todos los productos del suelo marroqui, que la avaricia sórdida del maghzen no ha consentido salir del imperio. Tiénese aquí, pues, un primer resultado, que no necesita de comentarios. Indudablemente que es España quien de ello se beneficia; pero tal beneficio es una recompensa merecida por la neutralidad verdaderamente estricta que con nosotros viene observando y de la cual nuestros indígenas saben apreciar las ventajas.»

Los azares de la trastornada existencia del imperio marroquí, nos tienen, de más porvenir de nuestras posesiones africanas, en una situación de vecindad tan favorable y provechosa, que difícilmente pudiera mejorarse. Bien lo han comprendido quienes allá han ayudado á crearla y ayudan á mantenerla.

La amistad de neutralidad intachable con el Pretendiente, nos ha traído un avivamiento de nuestras relaciones comerciales con los vecinos, tanto más conveniente y oportuno, cuanto que la competencia del gran desarrollo del inmediato puerto francés del Kiss, amenazaba con la completa ruina del de Melilla. Y esa misma amistad, por otra parte, es la más firme garantía de tranquilidad, que el inquieto y belicoso Rif, sumiso obediente de Muley M'Hamed, pudiese ofrecernos. ¿Cuando el difundo Muley Hassan, emperador indiscutido, llegó á prestárnosla ni remotamente? ¿Cómo hemos de esperarla, no ya igual, ni siquiera aproximada, ahora, ni quizás nunca, del combatido y debilitado Ab-del-Azis?

No mejorarán, ciertamente, los tratos internacionales en que nos hemos metido, ni los que resulten de su modificación, provocada por Alemania, la situación excepcional que en las relaciones de vecindad nos encontramos en Africa. Y de esas relaciones, beneficiándonos de ellas cuanto más podamos, ha de depender nuestro porvenir positivo en Marruecos. Porque el que nos señalen, como participación, los tratos con las potencias, huesos serán, seguramente, de un roer muy duro y muy enojoso.

(*Liberal* de Barcelona)

Curiosidades

Autor afortunado.—Shakespeare es uno de los autores cuyas obras más se han traducido.

En 1870 había 27 ediciones de las obras completas en aleman, 9 en francés, 3 en italiano, 3 en holandés, 2 en portugués y 2 en español.

En 1867 se publicó una edición en lengua indostánica.

Entre los traductores de Shakespeare figuran dos monarcas.

—

El país de las flores.—La Liguria es el país de las flores.

Los habitantes de este país dedicanse exclusivamente al cultivo de las bellas y estimadas clases, siendo su único medio de vida y la única riqueza del país.

Inglaterra es el mejor mercado. Importa enormes cantidades de flores, prefiriendo las violetas, rosas, gardenias y narcisos.

—

Ascensiones.—Hasta 1851 eran raras las ascensiones al Monte Blanco. No pasaban de dos año.

La fiebre alpinista se ha desarrollado en la segunda mitad del siglo pasado.

El término medio anual de ascensiones es ahora de 40.

—

Un tribunal jugando.—¡Un Tribunal jugando á la ruleta!

C' es charmant.

La Sección tercera de la Audiencia de París ha entendido en un asunto sobre falsificación de una ruleta.

Ha habido necesidad de llevar á la sala el aparato, que ocupaba casi todo el estrado.

Los abogados de las partes, para justificar su derecho, han explicado el mecanismo de la ruleta. Los magistrados prestaban gran atención.

Por cuanto sin ir á Montecarlo, los severos sacerdotes de Témis «echaron una partidita.»

—

Crueldades.—La Prensa inglesa publica una carta que del Congo han enviado á un comerciante de Liverpool, relatando las torturas terribles que se hacen pasar á los indígenas.

Pone espanto en el ánimo más valeroso la tremenda relación.

En la aldea de Nsongo-Mboyo fueron maltratados, hasta causarles la muerte, 77 individuos por no haber recolectade la suficiente cantidad de caucho del bosque á donde se los había enviado.

Entre estos desgraciados se encontraban tres mujeres. A una de ellas la ataron á un árbol, golpeándole luego brutalmente; á otra, después de apaleada, la fusilaron, y á la tercera le cortaron la nariz, la mano derecha y el pie izquierdo, dejándola que desangrase y muriese sin que nadie pudiera prestarla socorro.

Lo peor de todo es que tales atentados no llevan camino de desaparecer, pues dicen que los oficiales belgas que van al Congo prestan juramento de no referir lo qve vean.

¿En qué siglo vivimos?

¡Y la Conferencia de La Haya?

Novelistas españoles

Blasco Ibáñez en Berlín

«Lokal-Anzeiger» dedica hoy un largo artículo á la personalidad literaria de Blasco Ibáñez.

El articulista hace la biografía del eminente novelista, y demuestra estar bien enterado, tanto de la vida política de Blasco como de sus obras.

Conociendo al público alemán y teniendo en cuenta la importancia del periódico berlinés, puede asegurarse que este artículo echa el nombre del novelista valenciano en el mercado literario del imperio. Sus obras, próximas á ser publicadas en Berlín, alcanzarán gran éxito.

Hoy es un gran día para las letras españolas, y Blasco Ibáñez puede estar satisfecho de su triunfo.

Para los hombres cultos no era ya desconocido el novelista valenciano. «Flor de Mayo», traducida al francés, figura en los escaparates de todas las librerías berlinesas, y en Leipzig, en Francfort, en Hamburgo, en Colonia, en Dresde y en Munich se han vendido muchísimos ejemplares. Este brillante resultado ha sido sin duda el que ha abierto los ojos á los editores alemanes, animándoles á traducir las principales obras de Blasco.

Pero lo que ahora asegura el éxito de las ediciones es este artículo de «Lokal-Anzeiger» escrito por un literato de gusto depuradísimo: por Segismundo Feldtmann.

El público berlinés tiene fe ciega en sus periódicos, por lo mismo que los periódicos desvívense por servir á sus lectores y no hacen política. Esto, para los innumerables señores que en España piensan por los artículos de fondo de los periódicos, parecerá inconcebible, pero así es. Lo que dicen aquí el «Tegeblatt» ó «Lokal-Anzeiger» tiénese como artículo de fe. Un dia echaron á volar el nombre de Oscar Wilde y, sin cuidarse para nada de su vida privada, ni de sus azares tormentosos, los alemanes dispusiéronse á admirar al literato inglés. «Salomé» ha alcanzado, solo en Berlín, más de 2.000 representaciones. Hoy son las obras de Blasco Ibáñez las que recomienda la Prensa, y no es aventurado asegurar que en Alemania se han de hacer formidables tiradas, tales, que en España nos parecerían fabulosas.

Existe una circunstancia para que la curiosidad del pueblo berlinés esté más excitada en esta ocasión. La biografía que Feldtmann hace de Blasco, habilísima y un tanto folletinesca, presenta al novelista luchando incansable en la preparación de asonadas, revueltas y revoluciones. «A la edad en que otros muchachos dedícanse á sus juegos y diversiones—dice Feldtmann—Blasco Ibáñez ocupabáse en armar tumultos, en conspirar contra las Instituciones,»—Y habla de sus condenas, de sus fugas, de sus destierros.

Cuenta tambien como nacieron en Blasco Ibañez sus aficiones de novelista. Refiere el episodio de su huida á Madrid con una novela titulada «El conde Garcia Fernández.» aquella obra, contra lo que siempre ocurre. encontró editor, y hoy Blasco ha procurado adquirir cuantos ejemplares ha encontrado, retirándolos de la circulación.

Ya no pensaba Blasco Ibañez en continuar escribiendo novelas; pero al fundar su periódico «El Pueblo» encontrose con que era necesario publicar algo interesante en el folletín del diario, y para ahorrar nuevos gastos al periódico, Blasco tuvo que escríbir tambien las novelas. Asi nacieron las «Novelas valencianas, Arroz y taatana,» etc., etc.

Eeldtmann sigue relatando á grandes rasgos la historia literaria de nuestro eminente compatriota, y con gran conocimiento de sus obras las analiza, las elogia ó las pone reparos.

Por último, refiere el trabajo llevado, á cabo por Blasco para «documentarse» antes de escribir su último libro «La horda.»

Y esto es lo que mas ha interesado á las gentes. Ver á un novelista disfrazado con blusa y gorra, recorriendo los lugares infectos donde viven los golfos, los hampones, mendigos y miserables, para trasladar luego á las cuartillas sus observaciones, el reflejo fiel de aquella existencia ignorada para la generalldad de las gentes, esto entusiasma al público y excita su curiosidad en alto grado.

En Berlín han tenido gran aceptación las obras de Lenotre, resucitando día por día, hora por hora, la vida y las costumbres de los hombres de la Revolución Francesa. La escrupulosidad del escritor, que ha sabido reproducir la habitación, la luz, la postura, los movimientos todos de Marat y Carlota Corday el día del crímen, tiene en el público alemán sus más fervientes admiradores. Ahora, su último volumen. «El drama de Varennes», ha alcanzado un éxito extraordinario, y leen las gentes con fruición el verídico relato de la fuga fantástica de Luis XVI, la delación de Druet, el regreso penoso y las hojas del diario que el infortunado Rey escribía hasta el momento de penetrar en Paris...

Se interesan las gentes, no sólo por la obra, sino por el trabajo que el escritor ha tenido que tomarse, y le ven recorriendo cien veces aquel camino que describe, reconstruyendo la casa derribada, desenterrando recuerdos y documentos.

Por eso la labor realizada por Blasco Ibáñez, viviendo con los golfos, con la gente del hampa, para arrebatarles el secreto de su existencia azarosa, interesa y conmueve al público, «La horda», «Cañas y barro», «La barraca», tendrán en Berlin, cuando aparezcan vertidas al alemán, un éxito digno de sus méritos.

Yo, al leer hoy «Lokal Anzeiger», he tenido una satisfacción verdadera y no quiero que pase en silencio este homenaje de admiración que un gran periódico extranjero tributa á uno de nuestros más eminentes literatos, para que en España se sepa como los extraños saben hacer justicia á los merecimientos del autor ilustre de «Flor de Mayo».

José Juan Cadenas.

Intermezzo

Nueva enfermedad

Un doctor Norte-Americano, M. Weir Mitchell acaba de descubrir la existencia de una nueva enfermedad que bautizó con el nombre de *Ailourofoirá*, ó sea el miedo á los gatos.

El referido doctor, que es una notabilidad reconocida entre los neurologistas, cita en apoyo á sus teorias sobre la enfermedad expresada el caso de Meyerbeer, que no aceptaba jamás una comida si no estaba cierto de que en la casa no había de encontrar ningún gato.

Hemos conocido á una señora que siempre que algún gato le rozaba su falda, la daba un accidente; cuando iba de visita á una casa, lo primero que preguntaba era si habia algún gato.

Weir Mitchell, ha repartido entre Inglaterra y América el siguiente cuestionario:

«¿Tenéis antipatía á los gatos?

«¿Estais sujetos á sensaciones anómalas ante un gato?

«¿Sois capaz de notar la presencia de un gato sin verle ni oirle?

«¿Qué sintomás ó sensaciones os revelan esa presencia?»

Han contestado al cuestionario 55 personas atacadas de fobia de los gatos. El sexo parece no tener influencia. Sin embargo, las formas más extremas se observan en las mujeres. En muchos casos es hereditaria y familiar. En fin, 31 personas han declarado que eran capaces de señalar la «presencia de un gato en su ambiente» sin recurrir á la vista ni al oido.

El Dr. Weir Mitchell, ha sacado de su investigación ciertas conclusiones sobre la relación que existe entre la humanidad enferma y la especie felina.

La antipatía al gato se traduce á veces en un ataque de asma. Hay un «asma de los gastos» como hay un «asma del heno». En otras personas se manifiesta por desarreglos nerviosos, síncopes, palpitaciones, terrores irracionales, pero sólo á la vista del animal.

En una tercera categoría de casos, la presencia del gato no es necesaria. El sujeto percibe de lejos al gato. Y puesto que no es ni por la vista, ni por el oido, Weir Mitchell supone que es, por el olfato. De la raza felina emanan irradiaciones sútiles que afectan al sistema nervioso olfatorio de esos sujetos impresionables.

La peste en Barcelona

Manifestaciones del doctor señor Martínez Vargas

De *Las Noticias* de Barcelona copiamos lo siguiente:

«Cumpliendo con nuestro deber de información y juzgando de interés general la opinión de los doctores que, por su competencia en cuestiones médicas é higiénicas, han alcanzado fama universal, visitamos ayer al distinguido pediatra doctor Martínez Vargas, quien nos recibió con la amabilidad que es en él característica, otorgándonos un rato de conversación, que transcribimos al correr de la pluma:

—¿Cree usted, doctor, que estos casos de enfermedad sospechosa ocurridos últimamente en nuestra capital, son verdaderamente de peste bubónica?

—Nada en concreto puedo contestar á usted respecto á punto tan delicado, puesto que no he tenido ocasión de asistir, ni tan siquiera ver, ninguno de estos casos, y, por tanto, no puedo formar diagnóstico; pero nada de particular tendría que se tratase de peste, pues en nuestro puerto anclan un sinnúmero de buques procedentes de puntos en donde dicha afección reina endémicamente, y, por desgracia, estamos indefensos contra todo ataque de enfermedad exótica, por preocuparse nuestras autoridades bien poco de los problemas de higiene.

—¿Y qué medidas preventivas considera usted debieran tomarse para evitar la invasión de la peste y, en caso de existir, su propagación?

—En cuanto á las medidas que debieran adoptarse, creo que deben dividirse en dos órdenes: unas, personales y locales, y otras, generales. Respecto á estas últimas, las autoridades de Barcelone debían apresurarse á levantar, en un sitio ó lugar aislado, un hospital provisional, como los que se utilizan en Londres y otras poblaciones que marchan á la vanguardia de la civilización moderna, hospitales que son de poco coste y sirven perfectamente para asistir los primeros casos sospechosos que se han presentado. Pero nuestras autoridades parece que están bañándose siempre en aguas de rosas, y nos dejan al albur de las circunstancias, desidia que hizo fuesen tan frecuentes los ataques de la fiebre amarilla, cólera, etc., etc., sufridas en época no muy lejana, azotes que deberían haber servido d aviso para no dormirse en esta indiferencia verdaderamente musulmana. En un trabajo mío publicado, hace ya bastante tiempo, sobre los «Deberes benéficos de Barcelona», describí este abandono y el peligro que continuamente corremos ante el menor amago de epidemia que nos llegue por mar. Es de toda urgencia que se construya en un campo aislado, ó, mejor todavía, en la playa, el hospital antes nombrado, compuesto sólo de madera y tela resistente, con los compartimientos convenientes, para que en él encuentren asilo todos los atacados, y así, una vez dominado el foco epidémico, se destruye por el fuego, sin dejar rastro de su paso, pues bien sabido es que el «bacilo Yersin», productor de la peste, no resiste la acción de las llamas.

De este modo no se daría la triste y peregrina ocurrencia que hace dos años tuvo un alcalde de querer habilitar uno de los pabellones del hospital Clínico para asistir y *aislar* (¡!) en él los pestosos, y tampoco se daría el lamentable hecho, ocurrido estos últimos días, de pasear un enfermo sospechoso por las salas del ya poco higiénico hospital de Santa Cruz, acabando por albergarle en una salita que antes estaba destinada á los niños, y que por cierto reune muy pocas condiciones de aislamiento.

Entre los medios locales que se deben poner en práctica, uno de los más eficaces es el aislamiento del foco ó focos primitivos. Para los tímidos y aprensivos debo decir que la peste no se transmite por el aire ni por el agua los dos elementos indispensables para la vida, sin los cuales ésta es imposible, y por tanto pueden aceptarse tranquilamente sin recelo ni aprensión. Sólo es peligroso el contacto con el enfermo ó con los animales que son los vectores del contagio. Si bien los esputos desecados de la pulmonía pestosa pueden transmitir directamente la afección, es muy raro. El enfermo, los objetos tocados ó usados por él, como ropas, objetos ó vasos; las ratas infectadas por éstos en las letrinas, las pulgas, los chinches, y acaso las moscas y mosquitos, son los medios más seguros de transmisión del bacilo. Sin ello no hay contagio posible, porque aquellos seres y aquellos objetos no nacen ó se elaboran infectados: como tampoco el mosquito *onofeles*, que nace virgen del paludismo, puede transmitir este mal mientras no se infecte picando previamente á un enfermo palúdico. Este hecho bien comprobado hoy, debe inspirar todas las medidas de profilaxis. Se aislarán los enfermos sin hacer fácil el acceso á ellos de los parásitos que pueden contaminarse y propagar la enfermedad. Las soluciones de sublimado al uno por mil, el ácido fénico, los vapores de formaldeido y aun las fumigaciones con leña de abeto, tienen gran poder destructor para el bacilo de Yersin. Hagamos uso de estos procedimientos para la desinfección de las ropas y excrementos del cuarto del enfermo; téngase una gran limpieza para evitar la aglomeración de pulgas, y de esta suerte el caso quedará aislado.

Habrá uno, dos ó más enfermos; pero no habrá epidemia ó sea explosión de varios focos con cortos lapsos de tiempo y á largas distancias.

Las *medidas personales* consisten en gran serenidad de espíritu, en huir de la fatiga por el trabajo, pues organismo agotado por el trabajo ó apocado por el miedo es organismo propenso al mal. Niños y adultos deben tener muy limpia su piel, se darán todos los días un baño jabonoso; pues se ha demostrado por lo experimentación que las soluciones jabonosas á 30 grados matan al bacilo de la peste en media hora. Respecto á los niños, se evitará que éstos vayan descalzos; se curará en el acto toda erosión ó rasguño que puedan producirse y servir de puerta de entrada al bacilo.

Se lavarán las manos varias veces al día, con enjabonados abundantes, á fin de inutilizar los contagios que están latentes en nuestras manos por los objetos tocados ó por el polvo recogido en el aire ó en el suelo. Se extremará esta precaución en los niños aun los mas tiernos, no dándoles ningún objeto que se haya caido al suelo, ni procedente de la calle, sin previo lavado ó desinfección. Se cambiará la ropa de cama pegada al cuerpo cada dia, con objeto de ahuyentar todo parásito.

La boca se lavará una ó dos veces al dia con agua hervida ó con un líquido desinfectante, timol, ácido salicílico, etc.

Tambien será conveniente lavar los suelos de las habitaciones con solución sublimada ó jabonosa. Estos son los medios individuales que á mi concepto deben seguirse para evitar el contagio, siendo casi siempre suficientes para todas aquellas personas que no tienen ineludible precisión de ponerse en contacto con los enfermos atacados, mas los médicos y enfermeros deberán utilizar como medida profiláctica las inyeccionss de la vacuna de Hafkine, que generalmente dan buenos resultados.

—¿Opina usted que los niños pueden padecer la peste, y es ésta más grave que en el adulto?

—Algunos autores antiguos afirman que en la epidemia ocurrida en Marsella en los años 1720 y 1721, no fueron atacados los niños; pero aparte de que pudieran omitirse algunas observanciones, es hoy indudable que los niños son susceptibles de padecer la peste; en Bombay, la mayor mortalidad ha recaido en los niños de la segunda infancia y en los adolescentes, y en Hong-Kong los niños de todas las edades han sido atacados con mucha mayor frecuencia que los adultos. ¿Será debido á su menor resistencia orgánica?... ¿Será motivado porque, menos preocupados que los aldultos, juguetean por los suelos y por los sitios donde los animales vectores del contagio viven?... Nada sabemos todavia, pero bien pudiera ser que uno ú otro elemento influyeran en la mayor mortalidad.

Aquí terminamos la intervíú, agradeciendo infinito la deferencia que con nosotros tuvo el doctor Martínez Vargas, dándonos su valiosísima opinión en un asunto tan importante como el de que nos ocupamos.

El calor en Alemania

Berlín 2.—El dia de ayer ha sido de un calor grandísimo en la capital.

El termómetro ha marcado 43 grados, cosa desusada aquí.

Los casos de insolaciones han sido numerosos, teniendo que ser auxiliados por los agentes de la policía varios transeuntes.

Tambien murieron 14 caballos.

A consecuencia del calor se dilataron los cables del tranvía, rompiéndose y cayendo al suelo.

Asímismo se han dilatado los carriles de los tranvías, haciéndose imposible la circulación de éstos.

Sesion municipal

Anoche á las siete y cuarto se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Ocupó la presidencia el Alcalde accidental don José Fuset y Tubiá, con asistencia de los concejales siguientes:

Republicanos: Ramis y Grauches, Villalonga y Fábregas, Rosselló y Escanellas, Martí, Serra, Villalonga y Perez, Barceló, Obrador, Perera, Pou y Moreno, Quijada, Alemañy y Juan y Miralles.

Liberales: Piña, Bauzá, Calafell, Rosselló y Gómez, Bibiloni, Martorell y Mateu.

Conservadores: Canet, Bonnín y Castaño.

Abierta la sesión por el señor Presidente fué leída y aprobada el acta de la anterior previa una ligera modificación interesada por el *señor Ramis y Grauches*.

—El *señor Martí* interesa que deseando tratar el asunto sobre abastecimiento de agua á la ciudad de Palma, se dé preferencia á éste á fin de que se discuta antes de la orden del día.

Así se aprueba.

—Inmediatamente el Secretario dá lectura á una proposición firmada por el *señor Ramis* en la que interesa que se acepte lo propuesto por don Antonio Esteva, referente á utilizar el agua del pozo existente en una propiedad de éste junto á la rinconada de Santa Margarita, mediante el abono de 50 pesetas diarias y obligándose el propietario á suministrar á la Ciudad 120.000 litros por jornada de diez horas, corriendo de su cargo todos los gastos que se ocasionen.

El *señor Ramis* defiende esta proposición y dice que en otras ocasiones ya se ha utilizado este pozo, lo que le hace suponer que el agua que contiene es potable. Pide que se suspenda la sesión por cinco minutos para que la Comisión de Hacienda dictamine sobre el capítulo de que debe satisfacerse este gasto, caso de que se apruebe la proposición.

El *señor Martí* dice que los Síndicos tenían redactado un dictamen, al cual dá lectura y del que se desprende que en las circunstancias actuales es procedente acudir al señor Gobernador para que previo dictamen de la Comisión provincial ó sin él, se proceda á la expropiación forzosa de toda el agua de la Fuente de la Villa, ó bien prohibir á todos los que actualmente la emplean para regadío ú otros usos que sigan haciéndolo, con el fin de que entre en la población el total de la cantidad de agua que surge del manantial de dicha fuente.

Rebate el *señor Martí* los argumentos empleados por el *señor Ramis* en apoyo de su proposición, añadiendo que con ésto sólo se consigue que sumando el agua que hoy entra en la ciudad á la que puede dar el pozo del señor Esteva se obtienen solamente unos diez litros por día y habitante, cuando se necesitan unos 90 por lo menos y además que el agua de pozo ha sido siempre rechazada por falta de potabilidad.

El *señor Ramis* sostuvo que el agua del pozo del señor Esteva ha sido anteriormente examinada y resulta ser buena. Dice que autorizado por el propietario la ofrece gratuitamente dos días como prueba.

El *señor Martí* manifiesta que retira su proposición en vista de disparidad de criterio pero sostiene que el art.° 162 de la Ley de Aguas autoriza á la Corporación para que en caso de necesidad como el presente se aproveche el agua del manantial sin autorización previa ni indemnización de nadie ni á nadie y que entiende que este sistema es el único práctico si quiere dotarse de agua de momento á la población.

El *señor Ramis* dice que la urgencia del caso desaparece aprovechando el agua que ofrece el Sr. Esteva.

El *señor Castaño* manifiesta que ambas proposiciones le parecen aceptables; pero que no obstante es de parecer que debe aprobarse la proposición del *señor Ramis* y al mismo tiempo practicar un reconocimiento minucioso á la acequia para evitar que se despilfarre ni una gota de agua.

El *señor Serra* sostiene que la proposición del *señor Martí* es la única aceptable.

El *señor Ramis*. Pero ¿no la ha retirado ya?

El *señor Serra* No importa, yo me la hago mia.—Añade—jamás debe apelarse á agua de pozo, cuando puede obtenerse de manantial. Solamente estaría conforme con la proposición del *señor Ramis* si no fuera posible obtenerla de otra clase ni de otro modo, pero bien claramente ha demostrado la posibilidad el *señor Martí* con su proposición y con los demas datos aportados.

El *señor Ramis*; yo no soy higienista, pero me consta que en Mallorca todas las aguas son iguales. Según análisis que ha tenido ocasión de ver no hay diferencia entre las aguas de pozo y las de corriente.

El *señor Martí*, repito que en la práctica las aguas de pozo son rechazadas siempre; lo que necesitamos es agua de corriente. Químicamente puede que sean iguales las aguas segun afirma el *señor Ramis*, pero no prácticamente. La potabilidad de las aguas de pozo depende de su profundidad, pero esta nunca es tan aceptable como la de corriente. Es mas, sepa el *señor Ramis* y sepan todos que durante las épocas de epidemia está terminantemente prohibido por la Ley el empleo de aguas de pozo.

El *señor Ramis*; Puede analizarse de nuevo el agua del pozo del señor Esteva durante los días que tarde en montar la bomba.

El *señor Presidente*; yo lamento que se discuta tanto este asunto; precisa que no perdamos el tiempo; no podemos salir de aquí sin tomar un acuerdo definitivo. Yo señores Concejales, ante la gravedad del asunto apelo á vuestra serenidad y al cariño que todos debéis á la Ciudad.

El *señor Ramis*; propongo que el Ayuntamiento dé un voto de confianza al señor Alcalde para que haga que sean analizadas las aguas del pozo, y en vista del resultado del análisis resuelva lo procedente.

El *señor Alcalde*; suplica que se vaya al grano en este asunto—dice—que el manantial de la Fuente de la Villa va mermando su caudal de cada día y precisa poner remedio antes de que se seque.

El *señor Villalonga y Perez*; La Fuente de la Villa mana agua y con abundancia, lo que importa es que se aproveche toda para la Ciudad, y rechazar la de pozo. Antes de apelar á este hay otro camino mas recto; existen dos fuentes en la ciudad que yo las he conocido públicas, la del exconvento de San Francisco y la de Montesión, en ambas existe abundantísima cantidad de agua y de clase superior, y si estas dos fuentes son públicas aunque solo las aprovechen los particulares ¿porque no las hemos de utilizar en vez de acudir á los pozos?

El *señor Martorell* dice que tiene una queja que producir en contra de concejales que han manejado los asuntos de aguas, pero prefiere dejarla para otra ocasión.

Emitiendo su parecer en el asunto que se debate, entiende que lo más práctico sería comprar el agua que necesita la ciudad al Sindicato de Riegos, así—dice—aseguro que mañana tendremos agua, puesto que si es necesario el señor Alcalde puede esta noche avistarse con el Presidente del Sindicato, quien no creo que se niegue á cederla mientras se le pague. Entre esto, comprarla de pozo, ó procurarnosla forzosamente, expuestos á indemnizaciones, creo que debe hacerse lo primero. Además creo que por razón del pleito que sigue el Ayuntamiento con el Sindicato, venimos obligados á comprarsela si la queremos hoy; ya veremos lo que podamos hacer después del fallo del asunto. Hace constar el *señor Martorell* que esta es solo su opinión singular y particular.

El *señor Martí*; El agua toda de la Fuente de la Villa señores, pertenece á la ciudad de Palma, por más que se aproveche para riegos; y este aprovechamiento está prohibido terminantemente en época de sequia. Tengo en mi poder y á la disposición de todos, documentos claros en demostración de lo que digo y documentos que tienen el mismo origen y la misma autenticidad que aquellos que ostentan los perceptores de agua como único título para hacerlo.

Dice claramente el texto de la ley que los Ayuntamientos ocuparán toda el agua sin discusión ni indemnización en caso de sequia. Claro que algún perjuicio sufrirán los perceptores, si ocupamos nosotros toda el agua ¿pero acaso ellos han reparado nunca en perjudicar á la Ciudad, aprovechándose de ella fraudulentamente? Yo puedo citar señores Concejales á un dueño de un predio vecino que apesar de estar condenado, según sentencia que tengo en mi poder, á no emplear agua del manantial, viene haciéndolo y lo ha hecho siempre como si esta sentencia no existiese; y el dueño de este predio á que me refiero, y que para hablar con más claridad os diré que es el de *Son Cabrer*, ¿que consideraciones de por nuestra parte merece? Y cómo él podría ir citando varios, que no hacen sino usurpar como el dueño de *Son Cabrer* el agua á la ciudad de Palma. Yo hago estas manifestaciones como particular, yo no quiero ocultar al público quienes sean los verdaderos culpables de que estamos faltos de agua, y por eso pensaba acudir á las demás Autoridades, y así, haciéndolo así, el pueblo podrá señalar á los causantes de la sed que sufre la población (*Muy bien, Muy bien.*

El *señor Martorell*; yo uniria mi aplauso á los que el público ha tributado al *señor Martí*, si no estuviese precisado á censurarle por no haber hecho estas denuncias y estas manifestaciones en tiempo oportuno. Hoy nada nos resuelve lo que denuncia el *señor Martí*.

Para la averiguación de lo que acaba de exponerse y denunciarse aquí, tenemos precisamente el pleito entablado con el Sindicato. Yo creo que éste cedería el agua en la forma que yo he propuesto; sino lo hiciese, luego vendría la expropiación de una ú otra manera, según las necesidades de la Ciudad.

El *señor Martí*; Debo advertir que yo no he hecho denuncia alguna, sino una manifestación. Sostengo—añade—que los particulares no pueden vender bajo pretexto alguno el agua que se les concedió; y si bien sería un medio el adquirirla pagando los perjuicios, puesto que no pueden ellos venderla, en cambio este medio es cosa enredosísima.

Se estiende el *señor Martí* en infinidad de consideraciones de caracter legal y acaba por declararse partidario de la expropiación, antes de comprar el agua.

El *señor Ramis*; dice que no le ha convencido el *señor Martí*. ni con sus argumentos ni con la lectura de las disposiciones que ha citado. Añade que el señor Esteva ha ofrecido el agua como potable y como á toda costa hay que dar agua cuanto antes á la población, insiste en su proposición.

El *señor Castaño*, presenta una nueva proposición, interesando que se activen los trabajos de la fuente de la Villa para la colocación de la bomba; que se aproveche toda el agua de que se dispone; que las fuentes públicas se llenen del agua del manantial y que se acepte la proposición del *señor Ramis* si es potable el agua del señor Esteva, llenando con ella los depósitos particulares que estén exentos.

El *señor Rosselló y Gómez*, yo no pensaba ocuparme de aguas porque no soy competente para ello, pero tanto se ha hablado ya, que creo haber aprendido algo y voy á exponer mi opinión.

Creo que todas las proposiciones que aquí se han hecho son aceptables, son competentes y son armonizables. La proposición del *señor Martorell* por ejemplo ¿que dificultad hay para aprobarla? De todos modos si no compramos el agua pagándola hoy, y la expropiamos, venimos obligados á la indemnización de perjuicios por mas que diga el señor Martí, y yo preferiría, francamente, pagarla que exponer la Corporación á nuevos pleitos.

No está nunca de mas—añade el *Sr. Rosselló*—aprovechar las aguas del pozo, porque yo sostengo en contra de lo que aquí se ha dicho, que pueden ser potables sus aguas y hasta agradables al paladar y buenas, tanto ó mas que las de corriente. En el subsuelo existen en esta población, dos capas de agua, la primera la que vulgarmente suele llamarse agua de pozo por falta de potabilidad, y otra que se encuentra á mayor profundidad, que es igual exactamente á la de los manantiales, mientras el pozo no tenga extrañas filtraciones.

Entiendo—dice—que no debe discutirse ya este asunto, porque es perder miserablemente el tiempo que necesitamos para resolver la manera como abastecemos de agua á la población.

El *señor Villalonga y Perez* entiende que es perjudicial la proposición del *señor Martorell*. Opina que mientras dure el pleito con el Sindicato no deben hacerse humillaciones ni intentarse transacciones.

El *señor Rosselló*; no hay aquí nada de eso, no se proponen transacciones, se propone un procedimiento rápido; y esto no es prejuzgar la cuestión pendiente ni mucho menos. El pleito sigue su curso legal y oficial; y lo que yo deseo en cuanto al mando de adquirir agua, es en el terreno particular.

El *señor Alcalde* ¿Se da por discutido suficientemente este asunto y se pasa á votación la proposición del *señor Castaño* con la adición del *señor Martorell*?

El *señor Serra*; la proposición que debe votarse es la del *señor Martí*, que me he hecho miá después de haberla él retirado.

Puesta esta á votación se aprueba por doce votos, emitidos por los señores Perera, Villalonga y Fábregas, Quijada, Obrador, Juan, Rosselló y Escanellas, Serra, Barceló, Villalonga y Perez, Pou, Alemañy y Presidente contra once votos que emitieron los señores Bibiloni, Martorell, Rosselló y Gómez, Bauzá, Piña, Ramis y Grauches, Castaño, Mateu, Canet, Bonnin y Calafell.

Orden del dia

Apruébanse algunas cuentas por servicios municipales que en total ascienden á 6230'50 pesetas.

—Se discute un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo al Ayuntamiento que para facilitar á particulares objetos de las pasadas férias y fiestas se haga el depósito de 100 pesetas para responder de ellos.

El *señor Ramis* manifiesta que tiene noticia de que se han prestado objetos para la fiesta de San Pedro, solamente por el mero hecho de alguien haber hablado al oido de algún individuo de la Comisión de Gobierno y Policia y no le parece lógico que para unos sea necesario depósito y para otro no.

El *señor Pou* dice que cuando se hizo no había dictamen emitido y fué con la venia del señor Alcalde.

—Se aprueba el dictamen de la Comisión

—Fué leido otro dictamen de la misma para que el Ayuntamiento se sirva aclarar las atribuciones de la Comisión con respecto á puestos en la plaza Mayor.

A propuesta del *señor Martorell* queda ocho dias sobre la mesa.

—Aprobóse un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo que se autorice á D. Arturo Frau para elevar un piso sobre una casa de su propiedad, sita en Son Sunyeret.

—Se acordó hacer la correspondiente distribución de fondos por cantidad de 139.054'04 pesetas.

—Se hizo á la prensa y á todos los vecinos la oportuna invitación para colaborar en la formación del presupuesto ordinario de 1906 que ha de proyectarse este mes.

—Se acordó el pago de imprevistos de la subvención de 100 pesetas á la Federación de Viajantes de Comercio.

—Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo que se eleven al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda las indicaciones de la Empresa de Consumos sobre la ley de alcoholes.

—Se aprobó también un crédito para una alcantarilla de la calle de la Galera.

—Se enteró el Ayuntamiento de algunos datos referentes á la consignación para caminos vecinales.

El *señor Ramis* insiste en su proposición de que se destinen al camino de La Vileta 500 pesetas de las 1402'36 que sobran del presupuesto para caminos vecinales.

El *señor Serra* se opone, entendiendo que es la Comisión la que debe distribuir las cantidades.

El *señor Ramis* se estraña de que el *señor Serra* se oponga hoy á una obra justa ó al menos intenta entorpecerla, cuando él en cierta ocasión y por tratarse de obras en la calle del Socorro y en el local que ocupa la *Juventud Republicana*, consintió que se reforzaran paredes indebidamente.

El *señor Serra* dice que en la ocasión á que se refiere el *señor Ramis* él estaba en cama y por tanto nada sabe de lo que se le acusa.

El *señor Pou* entiende que si alguien faltó fué el *señor Ramis* no haciendo la denuncia á tiempo; añade que las obras no serian de importancia cuando no se apercibió nadie de ellas.

El *señor Ramis*; si estuviera—dice—en lugar del *señor Serra*, daría las gracias á D. Fernando Pou por el *quite*. Insiste en su proposición.

Pasada esta á votación se aprueba por 14 votos contra 6.

—Aprobóse un dictámen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir un piso sobre la casa angular con las calles de Caro y Monterrey (Arrabal).

—Se concedió permiso para construir una tagea al servicio de la casa núm. 19 de la calle de Camaró.

(*Sale el señor Villalonga y Fábregas.*)

—Se aprobó otro dictamen de conformidad con lo informado por el síndico para que se conceda cierta gracia de agua solicitada por el Comandante de Marina.

—El *señor Serra* á propósito de esta concesión propone que se comuniquen las oportunas órdenes para que no empleen agua en el cuartel de Caballería para limpiar los caballos ni los vapores para su limpieza, de los depósitos públicos.

Así se acuerda.

—Se acordó que como ensayo se aplique la westrumita en las calles de la Marina y vías laterales del Borne á fin de hacer desaparecer el polvo de las mismas.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia referente á la proposición del concejal *señor Serra* para que el Ayuntamiento costee el alumbrado por gas en la casa de socorro de Santa Catalina.

—Concedióse á don Pedro Bosch el permiso que tiene solicitado para construir un horno con destino á la cocción de pan en la calle de San Magin número 61, (Arrabal).

—Se acordó la recepción de once sepulturas de 2.ª clase construídas en la vía de la Armonia del Ensanche del Cementerio.

—Se concedió permiso para el traspaso de la sepultura núm. 349 del cuadro 1.° que su propietario don Juan Sastre hace á favor de don Juan Boter.

—Se enteró el Ayuntamiento de una solicitud de D. Francisco Terrassa referente á obras en la casa núm 48 de la calle 12 del Arrabal de Santa Catalina.

A propuesta del señor Quijada se acuerda pase á la comisión de Obras.

—Y se aprobó la liquidación mensual del derribo de murallas.

Otros asuntos

Se presenta una proposición suscrita por los señores Castaño, Rosselló y Gómez y Villalonga y Fábregas, proponiendo que la cantidad de 1000 pesetas que se consignó en presupuesto para colonias escolares, sea invertida en material para las mismas.

A propuesta del *señor Castaño* pasa á la Comisión de Hacienda.

—Se presentó otra proposición suscrita por los señores Castaño, Rosselló y Gomez y Ramis y Grauches, proponiendo que la cantidad de 500 pesetas consignada para premios escolares se distribuya en premios de 10 pesetas para los alumnos pobres en las escuelas públicas, la de ciegos y demás que subvenciona el Ayuntamiento que más se hayan distinguido en los estudios, y en otros de 5 pesetas para los alumnos que les sigan de cada una de dichas escuelas; que los exámenes se verifiquen en la segunda quincena de este mes y que la distribución de los premios se haga por el señor Alcalde, á presencia de la Comisión de Fomento y en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Se acordó pasara esta proposición á la Comisión de Fomento y Beneficencia.

—El *señor Alcalde* dió cuenta de haber recibido la visita del señor Administrador del Real Patrimonio, quien le participó que en adelante estará abierta la puerta que da entrada al bosque de Bellver, por la parte alta del caserio del Terreno, conforme solicitó el Ayuntamiento.

Se acordó consignar en acta el agradecimiento del Ayuntamiento.

—El Sr. Presidente dió tambien cuenta de haber asistido á la reunión de la Junta provincial de Sanidad en la que se ocupó de las medidas que debían tomarse para el caso de que nos viéramos invadidos por una enfermedad epidemica y por lo que respeta al Ayuntamiento, dijo, acordó suplicarle que construya unas casetas de madera para poder aislar los primeros casos de epidemia que ocurrieran y ademas suplicarle que tome las mismas medidas que adoptó en otra ocasión.

Se acordó que el asunto pasase á la comisión respectiva para su informe.

—Tambien el *señor Altalde* indicó la conveniencia de practicar una visita de inspección á las vaquerías, pues segun noticias existen muchas vacas que están enfermas, cuyo aprovechamiento de la leche puede ser perjudicial al público.

Fué aprobada la indicación.

—A propuesta del señor Pou, se acordó conceder una subvención al veterinario señor Riera por los trabajos realizados para la inspección de la leche.

Este asunto pasa á la comisión respectiva.

—Se presenta un oficio del señor Villalonga y Fábregas solicitando tres meses de licencia para ausentarse de la población.

—El *señor Serra* denuncia al Ayuntamiento algunos hechos de mala fé cometidos por el acequiero y pide que se le destituya.

A propuesta del señor Rosselló se concede un voto de confianza al señor Alcalde para que practique las averiguaciones que sean del caso.

—Se tratan algunos otros asuntos de menor interés.

Y el señor Presidente levanta la sesión, siendo las once menos cuarto.

En plena canícula

Desde hace algunos días viene sintiéndose en esta capital un calor, que en algunas horas, resulta verdaderamente insoportable.

El termómetro ayer llegó á marcar veinte y ocho grados, y aunque esta temperatura no puede tenerse como excesiva en comparación á las que se han registrado en otras poblaciones, téngase sin embargo en cuenta que el estado de humedad aumenta el calor de una manera notable.

Hoy se deja también sentir el calor en gran manera, si bien está algo atenuado merced al fresco viento que sopla desde las primeras horas de la madrugada.

El termómetro marcaba á las diez de la mañana 25 grados de temperatura; y el barómetro 758 milímetros de presión atmosférica.

***

Los efectos del calor se han dejado sentir en algunos enfermos, los cuales se han agravado, habiéndose registrado también numerosas indisposiciones.

***

El veraneo ha comenzado ya.

Son muchas las familias que han hecho los preparativos para pasar fuera de Palma la presente estación canicular.

Los caserios y suburbios contiguos á la capital comienzan á verse muy animados.

***

A las doce menos quince minutos de hoy el termómetro marcaba 28 grados á la sombra.

La escuadra inglesa en Barcelona

Como un dato, muy digno de tenerse en cuenta, y que contribuye á desvanecer la alarma producida por los rumores de que en Barcelona había aparecido la peste bubónica, citan muchas personas la salida de la escuadra inglesa de nuestro puerto con rumbo al de la capital de Cataluña.

No ignoran nuestros lectores que el Alcalde de Barcelona, despues de las averiguaciones llevadas á cabo por una comisión de medicos dirigió á los cónsules extrangeros una comunicación desmintiendo rotundamente la existencia de la peste.

Antes tales seguridades oficiales, y el telégrama que en el mismo sentido dirigió el Consul inglés al Almirante de la escuadra, Sir Beresford, éste decidió que partiese la flota, hacia Barcelona, á donde llegó anteayer.

Los periódicos recibidos hoy nos comunican algunos detalles relativos á la estancia de los ingleses en aquel punto, de los cuales pormenores, entresacamos los siguientes:

Un banquete en el Tibidabo

Se celebró ayer mañana en la cúspide del famoso monte un banquete con que el Alcalde de Barcelona señor Lluch obsequió á los marinos ingleses.

El banquete fué de 80 cubiertos.

Al descorcharse el champagne levantóse el alcalde, pronunciando un breve discurso, brindando por la casa real inglesa, por los marinos y por Inglaterra.

Contestóle el almirante lord Beresford.

«—En Inglaterra—dijo—tenemos nosotros organizaciones municipales muy perfectas, y en Barcelona nos hemos encontrado que gozan los Ayuntamientos de igual organización que el mejor de los ingleses, añadiendo á esto una esplendidez nunca soñada. Os invito, señor alcalde, presentes y á cuantos representen en Barcelona, á venir á bordo de mi barco almirante, el viernes, desde el medio día hasta el anochecer.

Termino brindando por vuestro rey, por vuestro alcalde y por vuestro pueblo.»

Entierro de dos marineros

En la misma mañana se verificó el entierro de dos individuos de la triaulación del «Formidable», muertos durante la travesía de Palma á Barcelona, á consecuencia de una maniobra con la grúa de un torpedo.

Los cadáveres de los infortunados triplantes fueron desembarcados en la Puerta de la Paz en sendos ataúdes negros, galoneados de terciopelo y con una cruz sobre la tapa.

Los ataudes han sido colocados sobre armones de artillería, que iban cubiertos de coronas de flores naturales, dedicadas á la memoria de las víctimas por sus compañeros de tripulación.

Se han formado dos cortejos, al frente de cada uno de los cuales marchaba una escuadra de infantería de marina británica al mando de un oficial.

Detrás de los armones iban, en representación del general señor Delgado Zuleta, un capitán de Estado Mayor y Comisiones de oficiales españoles y soldados ingleses.

Las bandas de música de la escuadra formaron también en las comitivas.

Numeroso público que presenciaba el tránsito de los cortejos, se descubría respetuosamente al paso de los ataúdes.

Los soldados ingleses han hecho las descargas de ordenanza.

Descansen en paz los infortunados tripulantes.

El abastecimiento del agua

El gobernador civil interino, señor Martinez del Campo, ha remitido hoy al Alcalde de esta ciudad, un oficio, en el cual, en vista la escasez de agua reinante, ofrece el algibe y pozos que existen en el claustro, del exconvento de San Francisco.

Merece un aplauso el ofrecimiento de nuestra primera autoridad civil.

Escándalo en la puerta de San Antonio

En el fielato de la puerta de San Antonio, ha ocurrido esta mañana el siguiente suceso:

Serían las diez y cuarto, cuando el carabinero de servicio en el indicado sitio ha sorprendido á un sujeto que intentaba introducir cierta cantidad de tabaco de contrabando. Dicho sujeto se ha resistido á la intimidación del carabinero resultando éste con una herida contusa en la cara producida por una pedrada.

Con tal motivo se han reunido frente al mencionado fielato un grupo que no bajaría de quinientas personas originándose un escándalo mayúsculo casi con visos de motín.

Han acudido al lugar del suceso varios individuos de la gurdia municipal y policía disolviendo á los alborotadores.

Dichas fuerzas á requerimiento del jefe de carabineros practican pesquisas para detener al contrabandista que según parece es vecino del suburbio Hostalets.

Servicio telefónico y telegráfico

De nuestros Corresponsales especiales de Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Franco del Río

Madrid 5 (á las 17.)

La prensa Madrileña

«El Imparcial», comentando la salida de los gobernadores para sus ínsulas, dice que si la sinceridad electoral es un propósito del Gobierno, deberán probarlo no suspendiendo multando ni procesando hasta despues del período electoral.

«El Liberal» trata de los sucesos de Rusia y augura la dispersión de Rusia y la secesión de territorio.

«El País» dice que los políticos no son lo peor de la nación, pues aún queda la plutocracia, los neutros y les intelectuales.

«El Globo» dice que el señor Moret convence á sus amigos con su oratoria de que deben sacrificarse; pero anuncia grandes desengaños á los convencidos para después de las elecciones

Comentando la noticia de la representación por Canalejas de un «memorendum» á Montero Rios, dice el «Heraldo»: «No creemos necesario rectificar una semejante pparrucha ni otras análogas. El señor Cañalejas no ha modificado en lo más mínimo su criterio ni su actitud.»

Créditos de Ultramar

La junta liquidadora de los créditos de Ultramar, ha aprobado 259 de aquellos correspondientes al batallón cazadores de Puerto Rico, provinciales de Canarias y Baleares regimi ntos de infantería de Simancas, Cuba y Habana Cádiz y Colón, y voluntarios de Madrid y á los segundos batallones de infantería de Filipinas.

La representación de España en Cuba

El Sr. Labra ha entregado al Sr. Montero Rios una exposición de los españoles residentes en Cuba pidiendo se aumente y realce la representación de España en aquella isla.

Montero Rios ha prometido elevar la categoría de nuestro representante en la Gran Antilla.

Más contrabando de armas

En varias estaciones de la línea de Sevilla se ha descubierto un nuevo contrabando de armas procedente de Eibar.

Se ha nombrado á un coronel juez especial en la causa, con objeto de averiguar si dichas armas proceden de las fábricas del Estado.

Suicidio

Dicen de Castellón que una joven tomó un abortivo, falleciendo á las pocas horas.

Fué encarcelado un cuñado suyo, por estar complicado en el hecho, y por la mañana, cuando los carceleros entraron en la prisión á darle el alimento, se lo encontraron ahorcado de una cuerda que había atado al techo.

Los conservadores cordobeses

Los conservadores de Córdoba han obsequiado con un banquete al señor Sánchez Guerra, quien abogó, al brindar, por la unión de silvelistas y mauristas frente á las disidencias inspiradas por la envidia y la ambición.

Se acordó telegrafiar al señor Maura reconociéndole como jefe.

La junta de Sanidad

Los individuos que componen la Junta provincial de Sanidad, han recibido citación para asistir esta tarde á las seis, sin excusa ni pretexto, á la reunión que se celebrará para estudiar las medi das que deben adoptarse para cortar la propagación del tifus en Madrid.

Los golfos

Siguen presentándose infinidad de «golfos» y otros que no lo son, pidiendo que los admitan en las escuelas gratuitas ó en los Asilos para recibir instrucción.

Muchos saben leer y escribir pero quieren aprender más.

Ultimas instrucciones

El Sr. García Prieto ha recibido hoy á veintiuatro gobernadores, dándoles las instrucciones últimas y recomendándoles que vayan cuanto antes á sus respectivas provincias.

El gobernador de Valencia se ha posesionado ya de su cargo.

El general Fuentes

Esta noche sale para Barcelona el nuevo gobernador de aquella provincia, general Fuentes.

El Consejo de hoy

Esta tarde se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Urzaiz mantiene su decisión de no conceder los créditos extraordinarios que han solicitado los ministros de Obras y de Gobernación.

El señor García Prieto necesita un crédito por lo menos de 40 000 pesetas para habilitar el lazareto de Mahón, y hará de esto cuestión cerrada.

Elección consular

En la elección del decano del cuerpo consular de Las Palmas se han dividido los electores.

Se ha elevado una consulta al ministro de Estado.

Una victoria rusa

Según un despacho de San Petersburgo, Linievitch ha conseguido una victoria sobre los japoneses.

Ha tomado las posiciones de Salvaitsé, ocupada por aquéllos, copándoles, además, un basallón.

De paso rechazó un ataque á sus posiciones de Tirneo, haciendo á los japoneses 200 prisioneros.

El general Linievitch dice en un despacho que su situación es muy apurada, pues está rodeado de enemigos por todas partes.

Háblase de haber empezado las negociaciones para el armisticio entre el general Linievitch y Oyama, pero el hecho no tendrá efecto hasta que lo acuerden los plenipotenciarios en la primera reunión que celebren en Washington.

El director de «El Liberal»

El Gobierno francés ha hecho comendador de la Legión de Honor al director de «El Liberal» D. Miguel Moyá.

El embajador de Francia M. Cambón le ha comunicado hoy el acuerdo de su Gobierno.

Los republicanos

Entre los republicanos hay gran marejada con motivo de la próxima asamblea.

Circulan muchas versiones y cábalas sobre lo que podrá ocurrir.

Carreras de automóviles

Se han verificado en París las carreras de automóviles para disputarse la copa Gordon Bennet.

La mañana convidaba, pues era fresca y el tiempo hermosísimo.

En la fiesta de Longchamps se había congregado todo el mundo elegante.

Todos los corredores inscriptos montaban sus máquinas á la hora fijada.

La partida se hizo sin incidentes ni protestas.

En la primera vuelta M. Thierry pasó el primero.

Genasty, campeón alemán, se detuvo por haber roto los pneumáticos, perdiendo 25 minutos en arreglarlos.

Mr. Litti, americano, se detuvo sin saberse la causa.

A las ocho con cincuenta Francia iba á la cabeza, recorriendo su representante 37 kilómetros en una hora y treinta y cinco minutos.

El Papa

Según dicen de Roma al Papa no le ha impresionado gran cosa la votación de ayer en la Cámara francesa, sin duda porque era cosa esperada el resultado.

Ha dicho que la Providencia salvará á la Iglesia de esta prueba.

Se desmienten os rumores que circularon estos días acerca de los propósitos del Papa de pasar el verano fuera del Vaticano.

De Marruecos

La Prensa alemana reproduce los artículos de los periódicos franceses, mostrándose favorable á la Conferencia internacional.

La nota de Rouvier ha sido remitida por el príncipe Radolín á su Gobierno y éste la ha aceptado, enviándola á la Cancillería.

No malidad en Odessa

Un telegrama cifrado, que se ha recibido de Odessa, dice que se ha restablecido la normalidad, reanudándose el trabajo en las fábricas.

Como se ve, los telegramas siguen siendo contradictorios.

Dimisiones comentadas

Ha causado mucha sensación en San Petersburho la dimisión que han presentado todos los oficiales de la escuadra del Mar Negro.

La línea del ferrocarril de Varsovia á Viena está interrumpida por haberse declarado en huelga todos los empleados.

En varios puntos de la línea se han encontrado cartuchos de dinamita que estallarían al pasar los trenes.

Sublevación general

Siguen recibiéndose despachos controdictorios de Odessa.

Se ha declarado la huelga general incluso de los empleados de ferrocarriles.

Todo el vecindario fraterniza con los sublevados.

El suicidio de Krieger

Se ha suicidado el almirante Krieger, al convencerse de que no podía reducir á los sublevados, pues sus tripulaciones se negaban á acometer á aquéllos.

La tripulación del acorazado «Nicolás II» se ha negado á ir á Alejandría, pretendiendo marchar á Odessa para unirse á los sublevados.

Una exposición al Zar

Unos 26 individuos del mariscalato ruso han presentado al czar una Exposición, pidiendo que que termine cuanto antes la situación por que atraviesa el país y haciendo protestas de adhesión á la nobleza y al trono.

Una comisión de zemtvos ha presentado al emperador una Memoria haciendo resaltar la necesidad de organizar en seguida las reformas y convocar la Asamblea nacional.

El czar expuso sus simpatías por las ideas manifestadas, y les dijo que esperase una pronta resolución.

Dos noticias

El czar ha admitido la dimisión que ha presentado el ministro de la Guerra general Sakharof, nombrando para substituirle al teniente general Palitzin, jefe del Estado mayor general.

El contratorpedero «Etianteli ny» trató de acometer al «Potemkin»; pero éste lanzo dos proyectiles, que pasaron rozando al contratorpedero y éste desistió de su empresa.

Más sublevaciones

La mayoría de las tripulaciones de los buques de la escuadra del Mar Negro han sido licenciadas por dos meses.

A bordo del «Catalina II» se inició un motín, y para evitar que los demás buques siguieran el ejemplo del «Potokin» el Estado Mayor de la marina rusa ha decidido desarmarlos inturín se restablezca la calma.

—A bordo del crucero «Minin» fondeado en Cronstad, han ocurrido graves desórdenes.

Los marineros han resuelto impedir por todos los medios, que el buque se hiciera á la mar, para reunirse á la escuadra del almirante Krieger.

La tripulación alega que la vetustez y el mal estado del crucero le incapacitan para navegar.

Las autoridades del gran arsenal ruso han tomado todas las medidas necesarias para reprimir la insubordinación.

El «Potemkin» amenazador

Comunican de Teodoria que frente á aquella plaza se presentó el acorazado «Potemkin» exigiendo provisiones, amenazando bombardear la plaza si no se las conceden.

Temporal

En el Canal de la Mancha ha reinado un terrible huracan que ha causado innumerables destrozos en las embarcaciones.

Han ocurrido algunos naufragios.

Una extra agema inf me

Comunican al «Standart» que los autores de la revolución de Rusia fueron numerosos agentes de policía, los cuales disfrazándose fueron los que iniciaron los incendios en el muelle.

Al acudir el pueblo para prestar auxilio fué ametrallado, quedando muertas siete mil personas.

Este telegrama ha causado una sensación enorme.

La huelga aumenta

San Petersburgo.—La huelga sigue en aumento.

En las colonias ocurridas hoy se han registrado cuatro muertos y veinte heridos y bastantes detenciones.

A los detenidos se les han ocupado bombas.

Los cosacos atacan

Dicen de San Petersburgo que los huelguistas atacaron una fábrica en Putiloff.

Los cosacos corrieron en su auxilio trabándose una sangrienta lucha de la que han resultado muchas víctimas.

Añade el telegrama que las huelgas y los desórdenes aumentan en todo el imperio.

¿El Zar enfermo?

Se ha propalado el rumor de que el zar se encuentra enfermo.

La noticia no se ha confirmado oficialmente.

Casos de insolación

Comunican de Milán que es tan extraordinaria la temperatura que se sufre en aquella plaza que se han registrado numerosísimos casos de insolación.

Reina entre aquellos habitantes un gran pánico.

Por correo

Madrid 5 (á las 5 t.)

Los sucesos de Odessa

Un telegrama de Bucharets dice que las tripulaciones de varios barcos de la escuadra rusa del mar Negro han expresado su entusiasmo por la actitud adoptada por el «Potenkin».

Las autoridades de Constanza advirtieron á los tripulantes de este barco que si bajaban á tierra serían considerados como desertores de una nación amiga.

No obstante, bajaron á tierra, compraron lo que querían y volvieron al barco sin novedad.

—Otros despachos dicen que los tripulantes del «Potenkin» recibieron víveres del crucero «Ogakos».

El «Potenkin» no tiene oficiales, sino que los marineros se han repartido los cargos, detempeñándolos admirablemente, con el respeto de los demas.

El comandante del puerto de Constanza subió á bordo, siendo recibido con todos los honores de ordenanza por los marineros.

—En San Petersburgo se han producido también alteraciones, respondiendo á la actitud de los marinos de Odessa.

Se han declarado en huelga 6.000 obreros de la fábrica de Newsky, después de celebrar un mitin en el patio de la misma fábrica.

Al ser dispersados por la policía acordaron no volver al trabajo.

Los cosacos descargaron terribles trallazos con la «navaia».

Hay gran efervescencia entre los trabajadores por este comportamiento de los cosacos, que por cualquier cosa inutilizan de un trallazo á un hombre.

—De todos los telegramas recibidos acerca de los sucesos de Odessa, puede hacerse poco caso, pues son contradictorios unos de otros.

Lo que resulta nuevo y de algún interés es lo siguiente:

Se han emplazado piezas de grueso calibre en la costa, desde Odessa hasta el Lago Salado, por si los sublevados intentaran desembarcar para aprovisionarse de víveres ó carbón.

Cuando la escuadra del Mar Negro se encontró frente á Odessa, se entabló entre el buque almirante y el «Potenkin» el siguiente diálogo, por medio de señales:

Almirante:—¿Por qué no saludáis?

El «Potenkin» no respondió.

Almirante:—Rendíos.

«Potenkin»:—¿A quién?

Almirante:—Al emperador.

«Potenkin»:—¿A qué emperador?

Almirante:—Al emperador Nicolás.

«Potenkin»:—No conocemos ese emperador.

Después de esto la escuadra se retiró á alta mar.

Los revolucionarios han dirigido á las tropas una proclama que dice:

«Nos dirigimos al Ejéocito y la Marina para pedirlos que se unan á nosotros, á fin de obtener la vida y la libertad.

Nosotros ya los tenemos, porque matamos á los jefes.

A los ciudadanos pacíficos les aconsejamos que salgan de la ciudad porque la bombardearemos.»

Firman la proclama los tripulante del «Potenkin».

—Según los últimos partes, pasan de 2,100 los muertos que ha habido en los sucesos de Odessa.

Se han sublevado también los tripulantes del «Catalina II».

Se habla de mandar á tripular la escuadra del Mar Negro á los individuos de la guardia imperial.

Parece que la muerte del marinero del «Potenkin, no fué más que el pretexto para que estallara la rebelión, pues ésta estaba ya acordada por el Comité revolucionario.

Este asegura que la sublevación se extenderá á todos los buques rusos.

—De los últimos informes recibidos de Odessa resulta que la rebelión de la tripulación del «Potenkin» no fué un hecho accidental sino un acto revolucionario; sobre el cadáver del marino que fué muerto, sus camaradas pusieron un papel que llevaba la divisa del partido revolucionario: «Uno para todos, todos para uno».

—Los huelguistas de Odessa invadieron los almacenes bajo la protección de los cañones del «Potenkin.» Después de cargar con todo lo que pudieron, los amotinados prendieron fuego á los almacenes que acababan de saquear, impidiendo á los bomberos que extinguieran el incendio.

El fuego duró toda la noche. Mientras tanto la tropa fusilaba en masa á cuantos individuos trataban de salir del puerto.

—El «Mensajero del Gobierno», de San Petersburgo, publica el siguiente relato oficial de lo ocurrido á bordo del «Kniaz Potenkin».

El acorazado había aparejado el 26 de Junio, junto con el torpedero 267, para hacer ejercicios de tiro en la bahía de Tendrovo.

El día 27 la tripulación se negó á comer la carne, que había sido comprada en Odessa, bajo pretexto de que estaba averiada.

Por orden del comandante la tripulación fué mandada formar en cubierta; el primer oficial invitó á salir de las filas á los que no se negaran á comer de la mencionada carne; la mayoría de los marineros se presentaron á él.

Después de esto el oficial principió á tomar los nombres de aquéllos que habían permanecido en las filas; estos últimos se apoderaron de unos fusiles que habían sobre el puente y empezaron á cargarlos.

El oficial arrancó su arma á uno de ellos y tiró dos ó tres veces sobre un marinero que cayó mortalmente herido.

Entonces se inició á bordo una matanza general de jefes y oficiales

Varios de ellos se lanzaron al mar; pero todos fueron cazados y muertos á tiros de fusil.

Los amotinados forzaron á los demás marinos y á la tripulación del torpedero á que se unieran á ellos.

En cuanto hubieron terminado las espantosas escenas de carnicería que acompañaron á la revuelta, los amotinados nombraron un Comité de 20 marinos, que tomó el mando del buque y ordenó el regreso á Odessa.

El acorazado entró en este puerto el día 27 de Junio. El 29, el «Vekha» entró en la rada, y, obedeciendo á una señal del «Potenkin», ancló á popa de este buque.

Entonces el comandante del «Vekha» que no estaba enterado del motín, pasó á bordo del «Potenkin», donde fué desarmado y posteriormente, conducido á tierra, en compañía de las demás oficiales del «Vekha.»

GACETA DEL DIA

Llamamos la atención del señor Alcalde accidental acerca del espectáculo poco edificante que tiene lugar todas las tardes en la playa de *Can Perantoni*, en donde suelen bañarse, usando el traje de Adán, multitud de individuos.

No estaría mal que siguiendo la costumbre de años anteriores se situara en el indicado sitio un individuo de la guardia municipal.

Se nos dice que anoche en el camino de los Hostalets fué *atracado* por un desconocido un vecino de aquella barriada.

En los centros oficiales no se tienen noticias del hecho.

Ha sido trasladado á una plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, el dignísimo presidente de la Audiencia provincial de esta ciudad Don Vicente Fernandez Vazquez.

Por el Gobierno Civil se ha autorizado á D. Miguel Bestard de esta plaza para que pueda recibir 20.000 cartuchos vacíos, 5.000 cartuchos cargados y 20.000 capsulas Flobeu.

Por la dirección General de Prisiones, se ha dispuesto que el confinado, Miguel Tur Bonet condenado á la pena de 14 años 8 meses y un día de reclusión por el delito de homicidio, que se halla en la cárcel de Palma, pase á extinguir dicha pena á la Aflitiva de San Miguel de Valencia.

Durante el pasado mes de Junio se registraron en la ciudad de Ibiza, 3 defunciones y seis nacimientos.

La benemérita del puesto de Santa Eulalia, detuvo el día 4 del actual á sun individuo que había maltratado de palabra y obra á un convecino suyo.

—

Se halla vacante la plaza de Veterinario Municipal de la villa de La Puebla.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias en el plazo de 30 días.

—

La guardia civil de los puestos de Santa Margarita y Esporlas ha denunciado al juzgado á dos individuos que infringían la ley de caza.

—

El juez instructor de Marina, ordena la busca y captura de Juan Vidal Caldentey, Diego Tudurí Llopis y Sebastián Vidal Expósito, procesados por el delito de contrabando.

—

En el Gobierno Civil se ha recibido el parte correspondiente á un accidente del trabajo ocurrido en una fábrica de tejidos de la Ronda de Poniente, del que resultó lesionado el obrero Francisco Juan Pons que vigilando resbaló y dió contra un carro hiriéndose en la pierna derecha.

—

Algunos vecinos de la calle de la Birretería elevan por nuestro conducto sus quejas al Alcalde interino señor Fuset para que procure evitar siga despidiendo pestilente hedor una tienda de la expresada calle destinada á almacén de víveres.

Esperamos que en beneficio de la policía urbana y para beneficio del vecindario atenderá el señor Fuset las quejas de los vecinos de la referida calle de la Birretería.

—

La benemérita de Sansellas ha puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Inca á Bernardo Morro Solivellas, presunto autor de varios delitos cometidos en distintas fechas, consistentes en robos y hurtos de conejos y aves de corral.

—

Teatrales

Anoche se estrenó la comedia *In bocca al lupo*, que tiene bastantes escenas graciosas, como buena producción del teatro francés, en su género de *vaudeville*.

Teresa Mariani, fué muy aplaudida, así como la mayor parte de los artistas que ejecutaron la obra.

***

Para esta noche otro estreno.

Se representará el gracioso *vaudeville* en 7 cuadros, titulado *Noveau Jeu*, original del célebre escritor francés Enrique Savedán.

Noticias judiciales

Esta mañana se ha celebrado la vista de los autos que estaba señalada.

***

Mañana á las diez y media se celebrará la de los autos contencioso-administrativos interpuestos ante el Juzgado de Mahón, por el Ayuntamiento de San José contra D. Bartolomé Tur y otros.

Defenderán respectivamente á las partes los abogados D. Gabriel Más y Guasp y D. Antonio Rosselló y Gómez.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana.—San Isaías profeta y mártir y San Rómulo obispo y mártir.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan en honor de su Santo Titular. Exposición á las seis; á las diez y media misa mayor rezada; al anochecer rosario, meditación estación, Te-Deum y reserva.

Visita á la Corte

En San Jaime, á Nuestra Señora del Puig.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao

CONTRA INCENDIOS

Capital social 100.000,000 de pesetas **Garantias depositadas 50.000,000 de pesetas**

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con el mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Sub-Director en Palma: Gabriel Mulet, Marina 54

SOCIEDAD GENERAL DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Julio de 1905

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Monte-video y Buenos Aires, el dia 21 del actual el magnífico vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Julio para Bahía, Rio Janero y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

Admitiendo únicamente pasaporte de tercera clase, Consignatarios en Barcelona: R POL y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.

EL RABIOSO DOLOR DE

MUELAS CARIADAS

Desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elíxires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á gotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la cindad á DOS pesetas bote.

Callicida Luch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 20 de Julio del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos,

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para la Habana, Santiago de Cuba, Veracruz, y Nueva Orleans saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Julio el vapor español

Miguel M. Pinillos

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans, saldrá de este pnerto el día 31 de Julio el vapor

CATALINA

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida Para más informes: dirigirse á los señores Martinez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

Norddentscher Lloyd

Lloyd Norte Aleman

Pasajes combinados á precios reducidos desde Palma á todos lo puntos principales del globo.

Para más datos dirigirse á la agencia: C. Schrader y C.ª, Palacio 20.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO

EL **TRICÓFERO PADRO**

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Jarabe iodo-tánico fosfatado

poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la ANEMIA, CLOROSIS. ESCROFULAS, LINFATISMO y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY, Bolsería 1 y 3, Palma

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.

(Sociedad en comandita)

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, saldrá el día 20 de Julio del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, 20, Palma.

OFICINA DE FARMACIA
y Laboratorio Químico-biológico
de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con aguaesterilizada.

Oxígeno químicamente puro para Inhalaciones, en balones prévíamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Thsery y Schmeltz en los hospitales de Farís y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterlizados.

Laboratorio especial para análisis de orines, sedimientos y cálculos urinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsería 1 y 3 Palma de Mallorca

SOLUCIÓN GASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

(Premiada en varias exposiciones)

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Corre* Lo eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probada con delirio que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más generales en España.—Al por mayor: Señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, Gracia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.



Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatitis--Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normol.—Una caja de CONFITES COSTANPI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceres, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14, en la de don Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II número 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona,

---

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Centra Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca



ANTÍBILIOSO

Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado

or el Colegio de facultad de Madrid

1.ª Es gaseoso refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándolo como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el prepararselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

Enfermedades biliosas

y corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

12.ª Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfer medades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.